



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DEL ARQ. OSCAR HERNAN FARIÑA MERELES, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.581.011, AL CARGO DE PROFESOR ASISTENTE EN LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 3, TALLER "F", 4°. SEMESTRE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 14 de julio de 2025

Acta N° 17 – Sesión Extraordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente 8272 del 11/07/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por la Prof. Arq. GRACIELA GOIRIZ, el Prof. Arq. JULIO CACACE y el Prof. Arq. LUIS ELGUE, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación del Arq. OSCAR HERNAN FARIÑA MERELES, con Cédula de Identidad Civil N° 4.581.011, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESOR ASISTENTE en la Asignatura ARQUITECTURA 3, Taller "F", 4°. Semestre de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento del mencionado Profesor.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento del Arq. OSCAR HERNAN FARIÑA MERELES, con Cédula de Identidad Civil N° 4.581.011, al cargo de PROFESOR ASISTENTE en la Asignatura ARQUITECTURA 3, Taller "F", 4°. Semestre de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°: **PROPONER** al Consejo Superior Universitario el nombramiento del Arq. OSCAR HERNAN FARIÑA MERELES, con Cédula de Identidad Civil N° 4.581.011, al cargo de PROFESOR ASISTENTE en la Asignatura ARQUITECTURA 3, Taller "F", 4°. Semestre de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo